


**MARÍA ISABEL PÉREZ REINA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD
PÚBLICA**

CERTIFICA: Que en Comisión Permanente del Consejo de Departamento de fecha 15 de mayo de 2026, se aprobaron los Criterios de Afinidad y de Valoración del Departamento, con una puntuación mínima de 10 puntos, para la ampliación de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, para el curso 2026-27. Se adjunta documentación.

Y para que conste, se expide el presente Certificado en Cádiz, a dieciocho de Mayo de dos mil veintiseis.

Fdo.: María Isabel Pérez Reina


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLZXJ2TV53RGUCFQA4I	Fecha	18/05/2026 08:38:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLZXJ2TV53RGUCFQA4I	Página	1/1	

**MARÍA ISABEL PÉREZ REINA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD
PÚBLICA**

CERTIFICA: Que en Consejo de Departamento de fecha 20 de marzo de 2025, se aprobaron los Criterios de Afinidad y de Valoración del Departamento, con una puntuación mínima de 10 puntos, para la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, para el curso 2025-26. Se adjunta documentación.

Y para que conste, se expide el presente Certificado en Cádiz, a veinte de Marzo de dos mil veinticinco.

Fdo.: María Isabel Pérez Reina

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQALOBMF3USV2SNVF4ZYWKY	Fecha	20/03/2025 18:07:37	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SQALOBMF3USV2SNVF4ZYWKY	Página	1/1	

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2025-2026**

DEPARTAMENTO	Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
ÁREA	615 Medicina Preventiva y Salud Pública

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Ciencias de la Salud, Sociología	Medicina Preventiva y SP
1.2	Máster Oficial	Biomedicina, Metodología Investigación.	Salud Pública. Bioestadística para la asignatura correspondiente de Grado.
1.3	Licenciatura o Grado	Sociología/ Matemáticas- Estadística	Medicina (para las asignaturas de Medicina) Medicina/Enfermería/ Fisioterapia para las asignaturas del área en los Grados Correspondientes. Farmacia
1.4	Diplomatura		


BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Docencia en M. Preventiva y Salud

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYKIKPXDJFF3TUAAK4HT64	Fecha	07/05/2025 13:07:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYKIKPXDJFF3TUAAK4HT64	Página	1/3



			Pública o Bioestadística
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Docencia en M. Preventiva y Salud Pública o Bioestadística

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Investigación en el área sobre M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública
3.2	Artículo en revistas		Publicaciones en revistas científicas con temáticas de investigación en el área M. Preventiva y Salud Pública, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud. Se valorarán preferentemente las aportaciones publicadas en revistas de calidad indexadas en bases de datos bibliométricas de reconocido prestigio y de acuerdo al cuartil en la categoría el año de publicación. Se valorará especialmente la autoría preferente en las publicaciones aportadas (primero, último autor o autor de correspondencia).
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Investigación en el área sobre M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYKIKPXDJFF3TUA AK4HT64	Fecha	07/05/2025 13:07:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYKIKPXDJFF3TUA AK4HT64	Página	2/3	

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Otros contratos en M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública	Contratos relacionados con las diferentes líneas de investigación abiertas en el área sobre M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Otras becas en M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública	Becas relacionadas con las diferentes líneas de investigación abiertas en el área sobre M. Preventiva, Epidemiología, Bioestadística, Sociología de la Salud y Salud Pública

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 20 de marzo de 2025

Fdo.: D./Dña. ___M^a Isabel Pérez Reina
Secretaría Académica del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública_____

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYKIKPXWDJFF3TUAAK4HT64	Fecha	07/05/2025 13:07:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYKIKPXWDJFF3TUAAK4HT64	Página	3/3	

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”


Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2025-2026

DEPARTAMENTO:	C125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
ÁREA:	615 Medicina Preventiva y Salud Pública

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de las candidaturas, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”


El Consejo de Departamento, reunido el día 20 de marzo de 2025____, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

APORTACIÓN	TOTAL AFINIDAD
1. Estancias en centros de investigación de prestigio (según el tiempo y si son nacionales o extranjeras)	Hasta 2 P
- Más de 3 meses...0,5 puntos	
- 1 año.....1 punto	
- Internacional.....0,3 puntos más	
2.-Participación en proyectos de investigación	Hasta 2 P
- IP proyecto.....1 punto	
- Miembro grupo....0,25 puntos	
3. Ponencias invitadas	Hasta 1 P
- Internacionales....0,5	
- Nacionales.....0,3	
4.-Comunicaciones a Congresos	Hasta 0,75 P
- Internacional.....0,4 puntos	
- Nacional..... 0,2 puntos	
5.- Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública	1 punto
6.- Dirección/Codirección de Tesis Doctorales	Hasta 1,5 P
- Dirección.....0,75 punto	
- Codirección..... 0,25 puntos	
7.- Dirección/Codirección TFG/TFM	Hasta 1 P
- TFG/TFM 0,25 puntos	
- Codirección..... 0,10 puntos	
8.- Experiencia en manejo de base de datos y programas de análisis estadísticos	Hasta 0,25 P
9.-Nivel de conocimiento de inglés B2 o superior adecuadamente certificado	Hasta 0,25 P
10.-Docencia en cursos de formación acreditados para profesionales Sanitarios con interés para el área, cada 100 horas, adecuadamente certificados	Hasta 0,25 P

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYKIKPUV6RFH34NEDMYQKY	Fecha	07/05/2025 13:07:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYKIKPUV6RFH34NEDMYQKY	Página	1/2	

- A. Toda la valoración se hará atendiendo a los criterios de total afinidad.
- B. La afinidad no se considera en este BLOQUE V.
- C. Si se supera en el BLOQUE V la puntuación máxima alcanzable de 10 puntos, la puntuación que se le asigne al candidato será de 10 puntos.

Fdo.: D./Dña. María Isabel Pérez Reina
Secretaria Académica del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYKIKPUV6RFH34NEDMYQKY	Fecha	07/05/2025 13:07:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYKIKPUV6RFH34NEDMYQKY	Página	2/2	